

Tegucigalpa, M.D.C.,  
6 de Enero de 2017

Oficio No 01-SG/CDPC-2017

Licenciada

**Ingris Fonseca**

Unidad de Transparencia

Presente.

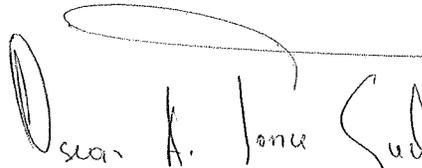
Estimada Licenciada Fonseca:

Le remito la información correspondiente al mes de diciembre del año recién pasado, y que a continuación se detalla la siguiente:

1. **Circulares.**- No se emitieron en el mes de diciembre del 2016
2. **Publicaciones en el Diario Oficial La Gaceta.**- Ninguna publicación en el mes.
3. **Registros Públicos.**- No es aplicable a esta Institución, ya que no se llevan registros de profesionales, de empresas, registros mercantiles, propiedad inmueble, bienes muebles, registros catastrales, registros de proveedores, registros sanitarios ni registros de vehículos.
4. **Concesiones.**- No es aplicable a esta Institución.
5. **Acuerdos.**- No es aplicable a esta Institución.
6. **Decretos Ejecutivos.**- No es aplicable a esta Institución.
7. **Permisos.**- No es aplicable a la institución.
8. **Licencias.**- igualmente no aplicable a la Institución.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente,

  
**OSCAR ALEXIS PONCE SIERCKE**  
Secretario General

